

# LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

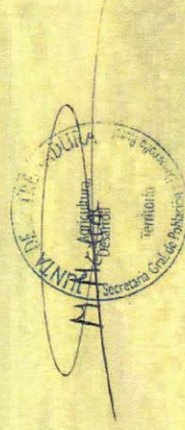
## RECONOCEA:

### CEIP CALDERÓN DE LA BARCA

COMO CENTRO EDUCATIVO IMPULSOR DE LA RED EXTREMEÑA DE CENTROS EDUCATIVOS  
CON EXPERIENCIAS VERDES Y CIRCULARES. EXTREMADURA 2030. AÑO 2022.

#### Este reconocimiento compromete a la entidad para:

1. Catalogar y dar difusión a todas las experiencias que se estén llevando a cabo como iniciativas de Economía Verde y Circular en el ámbito de sus competencias.
2. Elaborar y dar a conocer mediante un Plan de Acción todos los proyectos, iniciativas y actuaciones que tenga previsto realizar en el período 2022-2030 en el marco de la Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura.



MANUEL MEJÍAS TAPIA  
Secretario General de Población y Desarrollo Rural

**Fdo. MANUEL MEJÍAS TAPIA**

Secretario General de Población y Desarrollo Rural, Junta de Extremadura



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**LOCALCIR**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,  
Población y Territorio

EXTREMADURA  
**2030**